

148896



148896

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

que para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la Casa DAIMLER-BENZ A.G., de nacionalidad alemana, domiciliada en STUTTGART-UNTERTUERHEIM (Alemania) por : "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 148.869" solicitada en Sevilla el 15 de Octubre de 1939 bajo el n° 3 140 y referente a : "Un dispositivo de accionamiento de un árbol por varios motores". - - - -

Memoria descriptiva

La presente invención concierne una ulterior realización del dispositivo de accionamiento por varios motores de hélices aéreas descrito en la patente principal n°

solicitada en Sevilla el 15 de Octubre de 1939 bajo el n° 3 140. Mientras según la patente principal el accionamiento de un árbol es realizado por varios motores, según la presente invención varios motores accionan hélices de sentido de rotación contrario y más precisamente de ma-

148896



10

nera que cada uno de estos árboles se encuentra acoplado de la manera descrita en la patente principal con cada uno de los motores de accionamiento. Esta disposición ofrece la ventaja de que de pararse un motor sigue a pesar de ello el accionamiento de los dos árboles de hélice de sentido de rotación contrario.

15

Una ulterior y ventajosa realización del dispositivo de accionamiento según la invención consiste en que cada uno de los motores de accionamiento está acoplado con un árbol intermedio y cada uno de los árboles intermedios se encuentra fijamente acoplado, por ejemplo mediante un sistema de engranajes, con cada uno de los árboles accionados.

20

Una ulterior realización del dispositivo de accionamiento consiste en que los motores poseen una caja de motor común y en que también los órganos intermedios para el accionamiento de todos los árboles se encuentran dispuestos en una caja común.

25

De ello resulta una conexión perfecta y fija de las unidades del motor la cual hace además posible un sencillo montaje en el avión.

30

En el dibujo se representa esquemáticamente un ejemplo de realización de la invención, mostrando más precisamente :

35

La Fig. 1 un dispositivo de accionamiento por varios motores de árboles de sentido de rotación contrario, visto de frente, y

La Fig. 2 el mismo dispositivo visto en planta.

A cada uno de los cilindros 2 y respectivamente 3 del motor de explosión, dispuestos sobre una caja de motor común, corresponde un cigüeñal 4 y respectivamente 5.

- 3148896



40 Los extremos de los cigüeñales 4 y respectiva-  
mente 5 llevan engranajes 6 y respectivamente 7 que engranan  
con un engranaje común 8 del árbol 9 de la hélice. Los ci-  
güeñales 4 y respectivamente 5 llevan, además de los engra-  
najes 6 y respectivamente 7, otros engranajes 10 y respec-  
45 tivamente 11 que, por medio de engranajes intermedios 12 y  
respectivamente 13, accionan un engranaje 14 del árbol de  
hélice 15 de sentido de rotación contrario al del árbol 9.

Los demás detalles representados y descritos en  
la patente principal valen también para el presente Certi-  
50 ficado de Adición. Se puede naturalmente hacer también que  
sólo haya árboles de hélice de sentido de rotación contra-  
rio y que los motores posean cajas separadas, o que en una  
caja de motor común a todos los motores haya un solo árbol  
de hélice.

N O T A

55 Se reivindican como de la propia y nueva invención :

1). La propiedad y explotación exclusivas de un dispositi-  
vo de accionamiento por varios motores de árboles, y espe-  
cialmente de árboles de hélices aéreas según la Patente  
principal n° (solicitada en Sevilla el 15 de Oc-  
60 tubre de 1939 bajo el n° 3 140) caracterizado por el hecho  
de que, con varios árboles accionados, cada uno de dichos  
árboles (9,15) está acoplado de la manera descrita en la  
Patente principal con cada uno de los motores de acciona-  
miento (2,3).

65 2). Un dispositivo de accionamiento según la reivindicación  
1) caracterizado por el hecho de que cada uno de los moto-  
res de accionamiento (2,3) está acoplado con un árbol in-  
termedio (4,5) y cada uno de los árboles intermedios está

148896



70

fijamente acoplado con cada uno de los árboles (9,15), por ejemplo por medio de un sistema de engranajes (6-8 y respectivamente 10-14).

75

3). Un dispositivo de accionamiento según las reivindicaciones 1) y 2) caracterizado por el hecho de que los motores de accionamiento (2,3) poseen una caja de motor común (1) y que también los órganos intermedios (4-15) para el accionamiento de todos los árboles (9,15) se encuentran dispuestos en una caja común ( ).

80

4). Un dispositivo de accionamiento según las anteriores reivindicaciones caracterizado por constituir esencialmente :

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N°                   ". - - - - -

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara, a las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.

Sevilla 18 de Diciembre de 1939. A. de la V.

148896



Fig. 1.

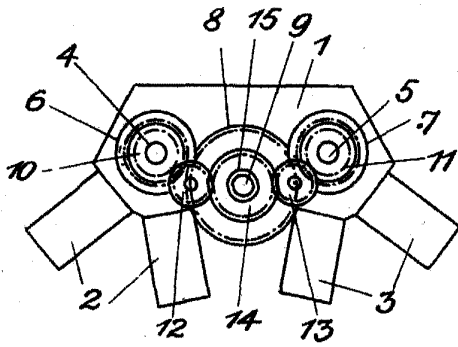


Fig. 2.

